



Invitaciones al asesinato y multas

Rafael Cardona

Por ahora no importa quién lo haya divulgado. Tampoco si las estupideces acumuladas en tan farragoso como incompleto texto (imposible por decoro reproducirlo completo) tengan un mínimo de lógica o de sensatez. Lo notable es cómo estos papasales peligrosos se reproducen con virulencia por el nuevo Imperio de las redes sociales y van dejando, a querer o no, un sedimento de odio, de polarización social, de riesgos para la convivencia.

Ese es el peligro de esta convocatoria al asesinato. Tampoco tiene caso reproducir el nombre con el cual se firma la invitación homicida. Es falso. Veamos:

“Elegir apuntar los malos políticos mexicanos y matarlos”.

“El gobierno mexicano es incapaz de proveernos justicia y seguridad. Está contra nuestra. Vamos hacernos justicia: eliminando a malos políticos. El descontento mexicano es el tsunami del malestar social acumulado. Porqué nuestros muertos, nuestro dolor y rabia cuentan. Nuestro coraje importa por tantas violaciones a nuestros derechos. Esta horda de cabrones torturadores, maromeros, trapecistas, chapulines se cubren entre ellos, el colmo, se reelegirán en municipios y en estados dependientes del crimen organizado. Es tiempo de elecciones, también de eliminaciones a matar cabrones”.

“Como nunca los políticos mexicanos son mas útiles muertos que vivos. su vida no vale nada. han desmantelando al país, que se cae a pedazos por corrupto. 2/3 partes del territorio manejado por violentos y ¼ por extranjeros. los administradores de la política autoritaria, del viejo presidencialismo nos condenan a la resistencia, a la desobediencia y a la autodefensa. estos impunes de la muerte, de los desaparecidos y los engañados. estos hijos de santana merecen fosas”.

He dejado casi intocadas la sintaxis y la ortografía del mensaje en cuyo contenido se esconden, entre otras cosas, las maniobras de la Ceteg, de Guerrero, por ejemplo, para impedir las elecciones en Guerrero, ejemplo en expansión hacia otros lugares del país.

“...se cubren entre ellos, el colmo, se reelegirán en municipios y en estados dependientes del crimen organizado”.

Es el argumento central en Guerrero, votar por el sistema político es votar por el narco. Así de fácil.

Pero las ideas de exterminio nunca pueden ser aceptadas. Sería caer en el punto de instituir el buen genocidio si se dispone localmente el derecho de matar a un gremio, a una “clase”, en este caso los políticos, como si fueran una etnia indeseable cuyo mejor destino fuera el horno crematorio.

¿Cuántas personas recibirán el mismo correo llegado a la bandeja de esta columna hace un par de días?

No lo sé, pero la capacidad de dispersión de los mensajes de las redes, fugaz, irreflexivo, oportunista, puede dejar huella en alguna conciencia desprevenida. Por desgracia hay gente para todo y no faltará quien tome en serio algo, como también habrá quien desprecie esta modesta voz de advertencia.

A fin de cuentas alguien ya pone esto en práctica. Han sido asesinados presidentes municipales, un candidato a gobernador (Tamaulipas) y en días recientes asesinaron a Aidé Nava González, candidata a la alcaldía de Ahuacotingo, Guerrero, cuyo esposo había sido muerto y su hijo secuestrado.

¿Estamos ante una incipiente organización de “limpieza étnica selectiva”?

Quizá no sea tan complejo ni tan elaborado, pero el remate del mensaje con el cual inicié este comentario, revela algo, por lo menos la podredumbre mental de algunos: “...por otra republica, autogestión regional, otra constitución. Otro modelo económico-social que de resultado un poder publico diferente. mueran malos políticos, eliminemos el mal. No reelección a casta impune fracasada gobiernícola presupuestívora cínica. No a la democracia de cargos públicos de culto al consumismo y corrupción. Los políticos son crimen organizado de la nueva tiranía en movimiento regresivo. Reenviar fosas a los malos políticos mexicanos. ¡Mueranse cabrones!”

Se apagan las luces y comienza la silbatina cuando el niño llega a la escuela y el ceñudo inspector le impide el paso y la madre con coraje encara al bedel y frena su exigencia de una cuota. El Partido Verde propuso y logró una ley para impedir las cuotas. Los silbidos aumentan.

Quienes pagan un boleto para ver la película y evadirse un par de horas en la ensoñación del cine, no quieren propaganda. No quieren demagogia con los logros de un partido político, sean reales, imaginarios o dudosos.

Registra riesgo país baja marginal

México

El riesgo país de México concluyó la semana con la de sólo un punto base por debajo del nivel observado el 13 de marzo de este año.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que al 20 de marzo de este año, el riesgo país de México, medido a través del índice de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI+) de J.P. Morgan, se situó 25 unidades más al nivel reportado al cierre de 2014.

Asimismo, durante la semana pasada el riesgo país de Argentina se elevó 20 puntos base para situarse en 604 unidades, mientras que el de Brasil se mantuvo estable, al finalizar en 344 unidades, añadió en el Informe Semanal de su Vocería.

El riesgo país es la diferencia que existe entre el rendimiento de la deuda pública de un país emergente respecto del que ofrece la deuda pública estadounidense, considerada «libre» de riesgos.



MEXICO.- El riesgo país es la diferencia que existe entre el rendimiento de la deuda pública de un país emergente respecto del que ofrece la deuda pública estadounidense.

Dólar se vende en promedio en 14.79 pesos en el AICM

México

Este domingo, el dólar se ofertó en un promedio de 14.79 pesos, y

se adquiere en 14.45 pesos en centros cambiarios ubicados en el Aeropuerto Internacional «Benito Juárez» de la Ciudad de México (AICM).

La divisa estadounidense ubica su importe máximo en 14.90 pesos a la venta y su mínimo en 14.40 pesos a la compra.

El euro, a su vez, tiene un costo máximo de 16.80 pesos a la venta y de 16.20 pesos a la compra en la terminal aérea capitalina.

Cientes de Bancomer ya pueden retirar efectivo en Oxxo

México

Las tiendas de conveniencia Oxxo y BBVA Bancomer anunciaron que los tarjetahabientes del banco podrán retirar efectivo en los establecimientos de la empresa Fomento Económico Mexicano (Femsa).

«Más de 12 mil tiendas Oxxo funcionarán como cajeros automáticos para comodidad de las personas que requieren retirar dinero en un lugar cercano cualquier día del año, con un horario de 8 am a 8 pm», dijo la empresa a un Diario.

Dentro de los servicios de corresponsalía, Oxxo tiene de aliadas a varias instituciones bancarias, pero para el retiro de efectivo hasta el momento solo es con Bancomer. El monto máximo de retiro será

de mil pesos por transacción, y no está ligado a una compra en la tienda.

«Los tarjetahabientes de débito BBVA Bancomer pueden acudir a cualquier tienda Oxxo a retirar dinero en efectivo los 365 días del año, el cual se realizará directamente en la caja y tendrá una comisión de 12 pesos», precisó la empresa.

«Estamos conscientes que una parte de nuestras tiendas se encuentran ubicadas en localidades donde es difícil tener acceso a servicios financieros por eso hoy sumamos una propuesta más, como lo es el retiro de efectivo para tarjetahabientes BBVA Bancomer», manifestó la cadena.

ALIANZAS ENTRE BANCOS

En tanto, BanBajío, Inbursa

y Scotiabank anunciaron la primera alianza en México entre diferentes instituciones bancarias, para ofrecer una red compartida de cajeros automáticos que permitirá a los clientes de estas instituciones. Realizar operaciones como consulta de saldo y retiro de efectivo en cualquier ATM de estos bancos sin cobro de comisión, formando así una red de más de 3 mil 300 cajeros automáticos en de todo el país.

Representantes de las instituciones financieras coincidieron en que este convenio, que está hoy en día en proceso de autorización por parte del Banco de México, es un paso firme hacia la construcción de la red de cajeros automáticos multibanco más grande en todo el territorio nacional.

Telmex no podrá «cortar» servicio por otros adeudos

México

A partir del próximo mes de abril, Teléfonos de México (Telmex), no podrá suspender el servicio de telefonía o Internet a los usuarios que tengan adeudos asociados a la compra de bienes como tabletas, computadoras o teléfonos, así como servicios de televisión satelital que factura en sus recibos.

La integrante del pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Adriana Labardini, explicó que «la nueva factura de Telmex y Telnor (Teléfonos del Noroeste) permitirá el pago por separado de sus servicios de telecomunicaciones (telefonía e Internet), de los bienes y servicios que la propia empresa otorga o los de terceros».

Telmex y Telnor tienen una serie de relaciones de facturación y cobranza con terceros como Dish, cuyos servicios de televisión satelital se pagan a través del recibo de estas firmas de telecomunicaciones.

Además de la comercialización en sus tiendas de productos tecnológicos, como tabletas, computadoras y dispositivos móviles.

Si bien ello implica un cierto beneficio para el usuario, pues no tiene que pagar en diferentes lugares y con diversos recibos.

Esto se convirtió en una manera de obligar al usuario a pagar la totalidad de la factura a cambio de que no le cortaran el servicio de telefonía o Internet.

«Si el usuario que compró, por ejemplo, una computadora y no puede pagar la mensualidad correspondiente, habrá la consecuencia que se haya establecido como la aplicación de un cargo moratorio.

Pero no deberá ser motivo para que se le corte la línea telefónica», refirió la funcionaria.

Mexicanos toman más agua que refresco, revela encuesta

México

La mayoría de mexicanos toma agua natural, pero al menos 10 por ciento prefieren los refrescos, reveló un estudio de Gabinete y Comunicación Estratégica (GCE).

Los resultados de la encuesta aplicada por teléfono a 600 personas en todo el país, señalan que el agua la consumen embotellada, a pesar de que 65 por ciento de los consultados la consideran costosa.

Entre las marcas más populares destacan, con 29.9 por ciento Bonafont; con 15.8 por ciento, Ciel; 13.6 por ciento, E-pura; 5.8 por ciento, Santori; 5.1 por ciento, Cristal; 0.7 por ciento, Santa María, y 0.2 por ciento, Evian; 14.1 por ciento eligen otra y 8.5 por ciento señalaron que no tiene una en especial.

Respecto al gusto de los mexicanos en refrescos, las bebidas de cola son las más mencionadas y la mayoría los

elige en presentaciones de botellas de vidrio, 28 por ciento los prefieren en recipientes plásticos y ocho por ciento en lata.

Al indagar sobre el contenido calórico de estos productos, 88.2 por ciento afirmaron que eligen los tradicionales y nueve por ciento respondieron que compra los «light».

El trabajo de la consultora reveló que Coca-Cola es la marca más mencionada por los entrevistados con 49.8 por ciento, 21.7 por ciento de la gente no tienen un refresco favorito y con porcentajes menores a seis por ciento se encuentran Pepsi, Sidral Mundet, Jarritos y Peñafiel, entre otras.



MEXICO.- El trabajo de la consultora reveló que Coca-Cola es la marca más mencionada por los entrevistados.